



Consejo de Administración

328.^a reunión, Ginebra, 27 de octubre – 10 de noviembre de 2016

GB.328/INS/17 (Add.)

Sección Institucional

INS

Fecha: 28 de octubre de 2016

Original: inglés

DECIMOSÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informe del Director General

Addendum

Necrología

Sr. Leonid Aleksevitch Kostine

1. El Director General comunica con profundo pesar el fallecimiento, el 24 de octubre de 2016, del Sr. Leonid Aleksevitch Kostine, representante gubernamental de la URSS en el Consejo de Administración y delegado en la Conferencia Internacional del Trabajo.
2. El Sr. Kostine estudió Economía Social en Moscú en el período inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial y su tesis doctoral constituyó la primera investigación científica sobre el tema en la URSS. El Sr. Kostine fue catedrático en el Departamento de Economía Social de la Escuela Superior Sindical N. M. Shvernik, período en el que se dedicó a la formación de activistas y dirigentes sindicales, el desarrollo de nuevos programas de estudio y la redacción de los primeros libros de texto en su ámbito de especialidad. En 1953 fue nombrado primer vicerrector de la Escuela Superior N. M. Shvernik, y en 1964 fue elegido decano del Departamento de Economía Social de la Facultad de Economía de la Universidad Estatal M. V. Lomonosov, en Moscú. En 1977 fue nombrado representante gubernamental de su país en el Consejo de Administración de la OIT. Desde esa fecha y hasta 1988 también encabezó las delegaciones de la URSS en la Conferencia Internacional del Trabajo. Entre 1991 y 2006 continuó sus actividades académicas como profesor de Economía Social en la Academia de Relaciones Laborales y Sociales, y publicó múltiples documentos que inspiraron a generaciones de estudiantes, sindicalistas y especialistas en dicha esfera.
3. Tanto en el Consejo de Administración como en la Conferencia Internacional del Trabajo, el Sr. Kostine mostró un perfecto dominio de la materia y de los documentos elaborados para las reuniones. Sus opiniones, si bien caracterizadas por el contexto político de la época, se fundamentaron en un firme deseo de promover la justicia social para las trabajadoras y los trabajadores en todo el mundo y los objetivos de la OIT. En las reuniones del Consejo de Administración y de la Conferencia Internacional del Trabajo hizo especial hincapié en la importancia primordial del mandato normativo de la OIT y de que la Organización facilitara

más asistencia a los gobiernos para que alinearan la legislación nacional con los convenios ratificados. Hizo uso de la palabra con frecuencia y elocuencia respecto de la necesidad de que se llevara a cabo un desarme internacional, haciendo eco de la política de distensión y reducción de armamento de la URSS. Asimismo, sostuvo que ningún legado podía ser más valioso para las generaciones futuras que la paz, y que resultaba imposible reconciliar los derechos humanos con la amenaza del recurso a medios capaces de provocar la destrucción universal.

4. El Sr. Kostine fue muy apreciado por los demás miembros del Consejo de Administración. Se retiró de dicho órgano tras la 240.^a reunión (junio de 1988), ocasión en la que sus colegas tripartitos le rindieron cálidos tributos en los que manifestaron gran aprecio de su cortesía, la claridad de sus presentaciones y su disposición para sumarse al consenso, incluso cuando albergaba opiniones divergentes. A lo largo de su rica carrera profesional, el Sr. Kostine no claudicó en su compromiso con la promoción de los valores y las normas internacionales del trabajo de la OIT, y fue un ferviente defensor del Programa de Trabajo Decente.

Proyecto de decisión

5. *El Consejo de Administración invita al Director General a que transmita su pésame a la familia del Sr. Kostine y al Gobierno de la Federación de Rusia.*